



COLON POR ENEMA – PEDRIÁTRICO (Menores de 15 años)

¿QUE ES UN ESTUDIO DE COLON POR ENEMA?

La radiografía de Colon por enema con contraste, es un examen de Rayos X del intestino grueso, también conocido como Colon. Esta radiografía utiliza una forma especial de Rayos X llamada fluoroscopia y un medio de contraste llamado bario que se administra por el recto a través de un enema. La fluoroscopia posibilita ver los órganos internos en movimiento. Cuando el tracto gastrointestinal inferior se llena de bario, el radiólogo puede ver y evaluar la anatomía y función del recto, colon y parte del intestino delgado inferior.

¿QUE PREPARACIÓN DEBE SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DE SU EXAMEN?

- El paciente debe venir el día del examen con ropa ligera y cómoda; en el momento del examen se le suministrará una bata.
- El estudio es realizado en un ambiente seguro, sin embargo, le recomendamos dejar los objetos de valor en casa.
- El paciente debe venir en ayunas (sin comer nada en este tiempo) de acuerdo a las siguientes indicaciones dependiendo de la edad:
 - ✓ **Niños menores de 6 meses:** Ayuno de dos (2) horas.
 - ✓ **Niños entre 6 meses y 8 años:** Ayuno de cuatro (4) horas.
 - ✓ **Niños entre 9 a 15 años:** Ayuno de seis (6) horas.
- Es importante que traiga los estudios anteriores (Ecografías, Rayos X, resultados de Biopsias, Tac) de la región a evaluar, si los tiene, esto permitirá un mejor diagnóstico.
- Uso de medicamentos: usted debe continuar con los medicamentos prescritos por su médico, no los debe suspender, sólo debe informar a nuestro personal que medicamentos está tomando antes de iniciar el examen.

RECOMENDACIONES:

- Todo menor de edad, deberá venir acompañado por adulto responsable, mamá o papá preferiblemente, ya que este examen requiere de la autorización y firma de consentimiento informado. Si papa o mamá no pueden asistir comunique a nuestro personal antes de la cita, que adulto responsable acudirá el día del estudio para poder evaluar si es idóneo para la firma del consentimiento.
- Recuerde llegar quince (15) minutos antes de la hora de su cita, traer orden médica, autorización si la requiere y documento de identidad, o los requisitos previamente descritos por nuestro personal.
- En caso de no poder asistir a la cita que le asignaron, por favor avísenos con al menos veinticuatro (24) horas de anticipación, la cancelación de la misma.